

Próxima apertura de una convocatoria para un contrato predoctoral (4 años) en el proyecto:

ORIENT/ALT Orientalismo y otredad sexual en la modernidad musical española (1898-1939)

Referencia: PID2025-175366NA-I00

Dept. d'Art i Musicologia. Universidad Autònoma de Barcelona (UAB)

Investigador principal y supervisor de la tesis: Diego Alonso Tomás (diego.alonso@uab.cat)

Descripción breve del proyecto (Descripción pormenorizada más abajo)

ORIENT/ALT analiza el orientalismo musical como vía de expresión de la diferencia sexual en la modernidad musical hispano-francesa entre 1898 y 1939. Nuestra hipótesis es que las nuevas identidades sexuales y de género surgidas a partir de finales del siglo XIX jugaron un papel fundamental en la conformación de la modernidad musical del periodo, lo cual tuvo un impacto significativo en el orientalismo de cuño español. El proyecto tiene como objetivo la renovación de la historiografía musical de la Edad de Plata mediante el análisis de un amplio corpus de obras musicales compuestas en el periodo 1898-1939 aplicando métodos analíticos de la musicología histórica, los estudios de género y la teoría queer. Literatura relacionada: <https://doi.org/10.1017/S1478572226100310>

Contrato predoctoral

Se ofrece un contrato predoctoral para desarrollar una tesis doctoral bajo la dirección del IP del proyecto, [Diego Alonso](#). La persona seleccionada estudiará aspectos de la modernidad musical hispano-francesa de principios del siglo XX mediante el cruce de metodologías de la musicología histórica, los estudios de género y la teoría queer. El tema concreto se adoptará de forma flexible en relación a los intereses de la persona doctoranda. El trabajo se llevará a cabo dentro de la línea "Música y género" del [Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología](#) de la UAB, y en el marco del grupo de investigación "Sound & City". Existe además la posibilidad de contar con un periodo de orientación posdoctoral de hasta 12 meses, siempre que la tesis se defienda durante la duración del contrato.

Entre las actividades previstas para la formación y el desarrollo de las capacidades investigadoras de la persona seleccionada se incluyen la participación en talleres, seminarios y congresos nacionales e internacionales; la realización de, al menos, dos estancias de investigación en centros internacionales de referencia; la colaboración en la organización de los eventos científicos vinculados al proyecto; y la participación en las actividades de formación de la Escuela de Doctorado de la UAB. El contrato podrá incluir colaboración en actividades docentes en el Grado en Musicología de la UAB. Dado que la UAB ofrece el [Grado en Estudios Socioculturales de Género](#), se prevén importantes sinergias entre la persona doctoranda y el personal investigador vinculado a este grado.

El supervisor prestará especial atención al desarrollo profesional y a la progresiva autonomía e independencia investigadora de la persona seleccionada, favoreciendo la construcción de un perfil académico propio y proporcionándole herramientas y

acompañamiento para la preparación de solicitudes competitivas de financiación posdoctoral en convocatorias regionales, nacionales e internacionales. Se anima a personas de todas las nacionalidades, edades y perfiles lingüísticos a presentar su candidatura al puesto.

Requisitos:

- Grado / Máster en Musicología, Estudios de género o áreas afines del ámbito de los estudios culturales y las Humanidades (Historia del Arte, Filología española, etc.)
- Competencias de comunicación oral en inglés.
- Se valorará positivamente contar con conocimientos de nivel medio o alto en teoría, lenguaje y análisis musical.

Datos sobre el contrato:

- Programa de financiación: [Proyectos de Generación de Conocimiento 2025](#), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICIU) a través de la [Agencia Estatal de Investigación](#).
- Tipo de contrato: 4 años. Jornada completa (100%)
- Fecha prevista de inicio: El proyecto ha recibido financiación en la propuesta de resolución provisional y está a la espera de la publicación de la resolución de concesión, prevista para noviembre de 2026 (véase el [Calendario de Convocatorias de la AEI](#)). De acuerdo con la normativa de la AEI, el contrato deberá comenzar en un plazo máximo de nueve meses desde el primer día del mes siguiente a la publicación de la resolución de concesión en la web de la AEI (previsiblemente noviembre de 2026).
- Periodo de solicitud: La convocatoria está prevista para octubre o noviembre de 2026. Ha de tenerse en cuenta que el plazo de presentación permanecerá abierto únicamente por pocos días (generalmente dos semanas) por lo que se aconseja contactar previamente con el IP. Todos los contratos predoctorales financiados en este programa deben publicarse simultáneamente. Como referencia, puede verse la convocatoria de 2025: [UAB FPI Call 2025](#)

Financiación y condiciones de empleo

Según lo establecido en la [convocatoria \(Artículo 14.3\)](#)

- Importe total individual para financiar el contrato predoctoral: 134.615,00 EUR
- Ayuda anual para el contrato: 31.100 EUR, cofinanciados por el Fondo Social Europeo Plus (ESF+)
- El salario bruto mensual se publicará en la convocatoria abierta.
- El importe no podrá ser inferior al 75% del salario establecido para el [Grupo Profesional M3 de la Administración General del Estado](#).
- Ayuda para indemnización por fin de contrato: 3.215 EUR
- Ayuda para estancias de investigación y matrícula: 7.000 EUR

Proceso de selección y contratación

En el proceso de selección, una comisión formada por el IP y dos especialistas más evaluará la trayectoria académica/científico-técnica y adecuación de la persona candidata a las actividades del proyecto. El proceso seguirá la política OTMR (Open, Transparent, and Merit-Based Recruitment), garantizando la publicidad de las vacantes, una comunicación clara en todas las fases y normas objetivas y transparentes del comité de selección. La convocatoria será emitida por la UAB y publicada en [EURAXESS](#). Los criterios de selección y evaluación se detallan en el [Artículo 12.2 de la convocatoria](#). **IMPORTANTE: Debido a la normativa de la UAB, la convocatoria permanecerá abierta muy pocos días (probablemente 1-2**

semanas). Se recomienda a las personas interesadas [contactar con el IP](#) con antelación para comentar su elegibilidad, intereses de investigación y cualquier duda sobre el puesto o el proceso de solicitud.

Documentación indicativa para la solicitud (se detallará en la convocatoria)

- Documento de identidad válido: DNI, NIE o pasaporte (para extranjeros no residentes).
- Curriculum Vitae
- Certificado académico expedido por la institución de origen, con calificaciones. (Si está emitido en un idioma distinto del español o inglés, deberá incluir traducción jurada. Los certificados extranjeros deben indicar las calificaciones máximas y mínimas del sistema de evaluación y la nota mínima para aprobar).

Sobre *ORIENT/ALT: Orientalismo y otredad sexual en la modernidad musical española (1898–1939)*

Tras la patologización de la homosexualidad a finales del siglo XIX y la consiguiente formación de diversas identidades homosexuales como divergencias de la norma, el binarismo heterosexualidad/homosexualidad pasó a ocupar un lugar fundamental en la cultura occidental. Como ha explicado la teórica cultural Eve K. Sedgwick, la comprensión de muchos aspectos fundamentales de la cultura y el arte occidental del siglo XX “no sólo es incompleta, sino que está perjudicada en lo esencial en la medida en que no incorpora un análisis crítico de la definición moderna de la homo/heterosexualidad” (*Epistemología del armario*, 1990:11). Partiendo de esta premisa, *ORIENT/ALT* estudia el orientalismo como vía fundamental para la expresión de la diferencia sexual en el ámbito de la modernidad musical española entre finales del siglo XIX y el inicio del periodo franquista. Nuestro interés se centra en un amplio corpus de obras musicales en las que varios compositores españoles y franceses, entre ellos Manuel de Falla, Adolfo Salazar, Gustavo Durán o Ernesto Halffter, sublimaron las antiguas culturas “orientales” como Arcadias en las que proyectar formas de sexualidad y subjetividad masculinas consideradas ilícitas en Occidente por no ajustarse al paradigma de la heterosexualidad. Nuestro acrónimo, *ORIENT/ALT*, refleja esta dimensión de la otredad orientalista como recurso para la expresión de formas de *alteridad* en el ámbito de la sexualidad.

La música de la “Edad de Plata” ha sido ampliamente estudiada desde perspectivas que incluyen la identidad nacional, el (auto)exotismo y diferentes dimensiones transculturales y sociopolíticas, pero apenas desde enfoques que sitúen en primer plano aspectos relacionados con la sexualidad y, en particular, con las formas no normativas de sexualidad. *ORIENT/ALT* aspira a solventar este vacío abordando el estudio del corpus de la modernidad española en relación con la tradición musical e identidades españolas, y además como parte de [una significativa corriente transnacional de orientalismo musical homoerótico](#) que se manifestó con fuerza en el contexto de la modernidad simbolista y neoclasicista de influencia francesa, con representantes destacados en Claude Debussy, Maurice Ravel, Reynaldo Hahn, Karol Szymanowski, Aaron Copland, Francis Poulenc, Benjamin Britten, Colin McPhee, Henry Cowell, y muchos otros.

Nuestro objetivo es esclarecer las conexiones, todavía en gran medida inexploradas, entre la modernidad musical española y diferentes formas de identidad sexual, de género y nacional a comienzos del siglo XX, así como sus vínculos con fenómenos análogos desarrollados en otros contextos internacionales, especialmente en el ámbito francés. Desde las nuevas epistemologías surgidas a finales del siglo XX en el contexto de la *New Musicology* y, más recientemente, de la musicología queer, *ORIENT/ALT* aspira a renovar la comprensión de la modernidad musical española del primer tercio del siglo XX, integrando dimensiones de la sexualidad y las subjetividades de género que han ocupado hasta ahora un lugar marginal en su historiografía. El proyecto propone, así, una perspectiva que permita reconsiderar las importantes relaciones entre modernidad musical y sexualidad, aportando nuevas

perspectivas historiográficas en consonancia con algunos de los principales intereses de la sociedad actual.

Para saber más: Diego Alonso Tomás. "Musical Orientalism and the Sublimation of Homosexuality in Early Twentieth-Century Spain." *Twentieth-Century Music*, 2026 (First View), 1–31. <https://doi.org/10.1017/S1478572226100310>.

Sobre Sound & City

El grupo de investigación "Sound & City", al que se incorporará la persona seleccionada, reúne un equipo internacional, dinámico e interdisciplinar de especialistas en diferentes etapas de la carrera académica. Una de sus principales líneas de investigación es el estudio de la música de los siglos XIX a XXI desde perspectivas de género. Sound & City tiene su sede en el Departamento de Arte y Musicología de la UAB, el cual mantiene una política activa de promoción y difusión internacional de la investigación y es sede de varios importantes grupos y proyectos de investigación en Musicología, entre ellos el proyecto de I+D POPQUEER-XXI (IP Silvia Martínez), el proyecto ERC Advanced Grant "Sound and Space in the Performance of Urban Ritual" (IP: Tess Knighton) y el MSCA Project "Fado between Tradition and Market: Rethinking Heritage Music in Iberia's Cultural Economy" (IP: Olga Kakosimou).